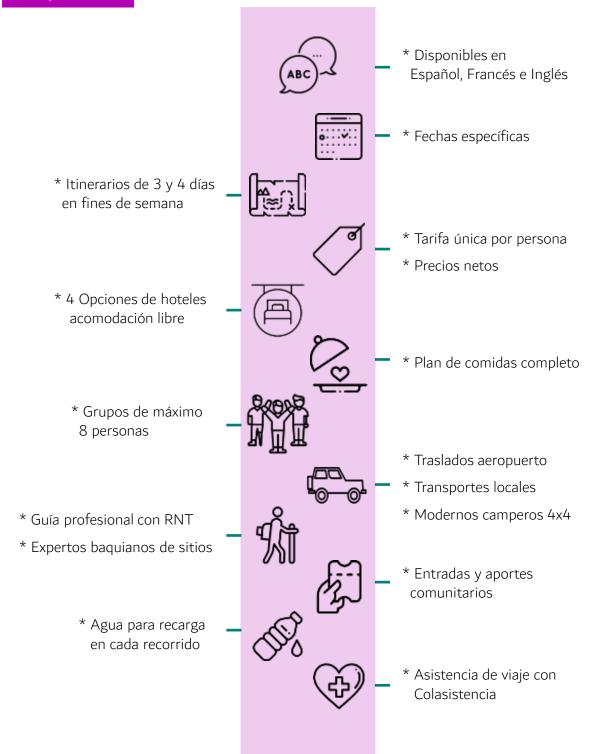
Planes Grupales



Planes Grupales



Grupal

3 Días / 2 Noches



Hotel Quinto Nivel



Hotel Tepuy



Hotel Pórtico Suite



Hotel Neller Plaza

\$ 1'550.000 \$ 1'430.000 \$ 1'330.000 \$ 1'290.000

VERANO de diciembre a mayo

D1 Puerta de Orión + Puente Nowen

D2 Cerro Azul

D3 Pozos Naturales

| 2025 2026 | | | | | | |
|---------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|--|
| Dic | Ene | Feb | Маг | Abr | May | |
| 6 13 20 27 | 3 10 17 24 31 | 7 14 21 28 | 7 14 21 28 | 2 11 18 25 | 2 09 16 23 30 | |

INVIERNO de junio a noviembre

Puerta de Orión + Rio de Colores D1

D2 Cerro Azul

D3 Pozos Naturales

| Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov |
|---------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|
| 6 13 20 27 | 4 11 18 25 | 1 8 15 22 29 | 5 12 19 26 | 3 10 17 24 31 | 7 14 21 28 |

Grupal

4 Días / 3 Noches

VERANO

D1 Puerta de Orión

D2 Cerro Azul

D3 Raudal del Guayabero

D4 Pozos Naturales

| <u>2025</u> 2026 | | | | | | |
|------------------|---------|-----|-----|-----|---------|--|
| Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | |
| 5 26 | 9 30 | 13 | 20 | 2 | 1 15 | |



Hotel Quinto Nivel

\$ 2'240.000



Hotel Tepuy

\$ 2'100.000



Hotel Pórtico Suite

\$ 1'940.000



Hotel Neller Plaza

\$ 1'880.000

INVIERNO

D1 Puerta de Orión

D2 Cerro Azul

D3 Túneles + Pozos Naturales

D4 Río de Colores

| J | un | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov |
|---|---------------|-----|---------|-----|---------|-----|
| | 5 12 26 | 17 | 7 14 | 11 | 9 30 | 13 |



Hotel Quinto Nivel

\$ 2'120.000



Hotel Tepuy

\$ 1'960.000



Hotel Pórtico Suite

\$ 1'900.000



Hotel Neller Plaza

\$ 1'810.000

Letra menuda



- Las reservas deben realizarse con un mínimo de 20 días de anticipación al día 1 de actividades y se confirman mediante consignación mínima del 50% del valor total. Los costos transaccionales corren a cargo del cliente.
- Las cancelaciones que se realicen hasta el día -15 al inicio de actividades dan lugar a un reembolso del 100% menos costos transaccionales. Entre el día -14 y el día -8, serán reembolsadas al 50% menos gastos transaccionales. A partir del día -7 no hay reembolsos posibles.
- El orden en el desarrollo de las actividades escogidas podrá variar según las condiciones logísticas a la llegada. Sin embargo, garantizamos la realización de la totalidad de los recorridos pactados salvo en casos de eventos de fuerza mayor como malas condiciones meteorológicas, inundaciones, sismos, huelgas y cualquier otro motivo no imputable a nuestro servicio.
- El servicio de guía en Inglés y/o Francés debe ser verificado con antelación y tiene un costo adicional de \$ 160,000 COP / día.
- Las condiciones del terreno son variables. Los senderos de rocas, barro y arenisca pueden ser resbalosos, generando riesgos de caída.
- Los planes Grupales, Andariegos y Clásicos no son recomendados para infantes menores de 7 años, mujeres en estado de embarazo ni personas con alguna condición particular de salud, la cual debe ser informada previamente*.
 - * Preguntar al médico si está de acuerdo con la realización de este tipo de actividades.
- En el plan Familiar se aceptan menores de 7 años viajando con uno de los padres responsables.
- Esta prohibido poseer, introducir, consumir o vender sustancias estupefacientes o psicotrópicas así como alcohol durante los recorridos. Nos reservamos el derecho de admisión y/o de permanencia.
- Para conocernos mejor los Invitamos a la lectura de nuestro manifiesto de sostenibilidad haciendo clic ACÁ.





- +57 3330413934
- +57 3115539838



viveguaviare@hotmail.com





@ViveGuaviare

www.viveguaviare.com

Nuestro compromiso es el turismo responsable con las comunidades y con el entorno

Practicamos un comercio justo

Apoyamos y defendemos lo dispuesto en:

Leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009 contra la ESCNNA
Leyes 17 de 1981 y 1333 de 2009 y Resolución 0584 de 2002
protegiendo el patrimonio natural
Leyes 397 de 1997 y 1185 de 2008 cuidando el patrimonio cultural
Leyes 1482 de 2011 y 1752 de 2015 rechazando todo acto de
discriminación o de exclusión



